

# Revisión por la Dirección

 Código:
 Versión:
 Fecha:

 GM-PR-01
 3
 13/11/2020



## 1. Objetivo:

Establecer la metodología a seguir para la revisión por la Dirección, con el fin de determinar la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión Integral, mediante su medición, evaluación y mejoramiento continuo.

#### 2. Alcance:

Este procedimiento aplica para la Alta Dirección, el grupo de calidad y comprende la medición, el análisis, monitoreo, revisión y mejoramiento del Sistema de Gestión Integral.

## 3. Términos y Referencias:

- **3.1 Revisión:** Actividad emprendida para asegurar la conveniencia, la adecuación y eficacia del objeto de la revisión, para alcanzar unos objetivos establecidos.
- **3.2 Eficacia:** Extensión en la que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.
- 3.3 Eficiencia: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados
- **3.4 Alta Gerencia:** Persona o grupo de personas que dirigen y controlan el más alto nivel de la organización.
- **3.5. Mejoramiento Continuo:** Actividad recurrente para aumentar la capacidad para cumplir los requisitos.
- **3.6 Auditoría Interna:** Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencia de la auditoria y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de auditoria.
- **3.7Indicadores de Gestión:** Son herramientas que permiten medir el desempeño de los procesos comparándolos con los resultados planificados.

		Página 1 de 4
Elaboró: Miguel Montalvo Mejía	Revisó: Comité Institucional de	Aprobó: Comité Institucional de
	Gestión y Desempeño	Gestión y Desempeño



# Revisión por la Dirección

 Código:
 Versión:
 Fecha:

 GM-PR-01
 3
 13/11/2020



- **3.8 Análisis de Datos:** Se realiza a través del uso de técnicas estadísticas para medir, describir, analizar, interpretar y hacer modelos de la variabilidad de los datos. Deben proporcionar información sobre la satisfacción del cliente, conformidad con los requisitos, las características y tendencias de los procesos.
- **3.9 Técnicas Estadísticas**: Son herramientas que permiten comprender la variabilidad de los datos y ayudan en la toma de decisiones.
- **3.10 Acción Correctiva:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación indeseable.

#### 4. Procedimiento:

	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	Requisito Legal	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Medir el desempeño de los procesos	,	No Aplica	Responsables de procesos	Revisión Indicadores de Gestión GM- FT-02
2	Resultados de Auditorías	La información concerniente a los ciclos de auditoría del año inmediatamente anterior deberá ser enviada para el informe de revisión por la dirección dentro de los tres primeros meses del año en curso.	No Aplica	Coordinador de Calidad	Resultados de Auditoría Interna de Calidad CG- FT-03
3	Acciones de seguimiento de revisiones previas	INFACANTA DI ACTANA ACTILIA NA IAC	No Aplica	Coordinador de Calidad	Informe Revisión por la Dirección GM- FT-03

		Página 2 de 4
Elaboró: Miguel Montalvo Mejía	Revisó: Comité Institucional de	Aprobó: Comité Institucional de
	Gestión y Desempeño	Gestión y Desempeño



# Revisión por la Dirección

 Código:
 Versión:
 Fecha:

 GM-PR-01
 3
 13/11/2020



	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	Requisito Legal	RESPONSABLE	REGISTRO
4	Gestión sobre Riesgos	Los Responsables de proceso deberán enviar la información sobre la gestión de riesgos llevada a cabo en el año inmediatamente anterior dentro de los tres primeros meses del año en curso.	No Aplica	Responsables de Procesos	Información sobre la gestión de riesgos / Informe de Revisión por la Dirección GM-FT-03
ţ		cambios que afectarían el funcionamiento del SGI y las	No Aplica	Coordinador de Calidad.	Informe de Revisión por la Dirección GM- FT-03
•	Realizar consolidado de la información	de presentar al Secretario General el informe para la revisión por la Dirección.	No Aplica	Coordinador de Calidad	Informe Revisión por la Dirección GM- FT-03
7	resultados de la	Como resultado de la actividad de Revisión por la Dirección, se definen las acciones para la mejora teniendo en cuenta la información de entrada y los recursos requeridos para su ejecución. Estos resultados quedan enunciados en el mismo informe de revisión por la Dirección.	No Aplica	Coordinador de Calidad	Informe Revisión por la Dirección GM- FT-03

		Página 3 de 4
Elaboró: Miguel Montalvo Mejía	Revisó: Comité Institucional de	Aprobó: Comité Institucional de
	Gestión y Desempeño	Gestión y Desempeño



# Revisión por la Dirección

 Código:
 Versión:
 Fecha:

 GM-PR-01
 3
 13/11/2020



### 5. Puntos de control

1. Actividad 6: Realizar consolidado de la información.

### 6. Anexos:

No aplica.

### 7. Control de Cambios:

Versión	Fecha	Descripción del Cambio	
1	01/10/2012	Creación del documento	
2	19/06/2015	Se modificaron las actividades 1, 2 y 4 incluyendo unos términos para la entrega de información.  Se modificó el título de la actividad 3.  Se modificó la actividad numero 7 pasando a identificarse como la actividad no. 5 sobre la gestión de los riesgos.  Se modificó la actividad 8 agregando como responsable de consolidar la información al coordinador de calidad, mejoramiento y mecí.	
3	13/11/2020	Se ajustó el término "Gerente de calidad" por "Coordinador de calidad". Se organizó el procedimiento en cuanto a su contenido, realizando actualizaciones pertinentes. Se eliminó el término "acción preventiva", toda vez que, la nueva versión de la norma ISO 9001:2015, lo reemplaza por un enfoque basado en riesgos. También, se actualizó el nombre del actual Comité, el cual corresponde a "Comité Institucional de Gestión y Desempeño". Se incluyó el nuevo logo SGI.	

		Página 4 de 4
Elaboró: Miguel Montalvo Mejía	Revisó: Comité Institucional de	Aprobó: Comité Institucional de
	Gestión y Desempeño	Gestión y Desempeño